## **BBVA RMBS 12 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, junto con el Informe de Auditoría

# Deloitte.

Deloitte S I Plaza Pablo Ruiz Picasso. 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica

21 de abril de 2014

uditores

Miembro ejerciente: DELOITTE, S.I.

Año 2014 №

01/14/04526 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoria de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	PASIVO	Nota	2013
ACTIVO NO CORRIENTE	NOLA		PASIVO NO CORRIENTE	NOLA	4.276.166
Activos financieros a largo plazo		4.195.139	Provisiones a largo plazo		-
Valores representativos de deuda		-	Pasivos financieros a largo plazo		4.276.166
Derechos de crédito	4	4.195.139	Obligaciones y otros valores negociables	7	4.057.866
Participaciones hipotecarias		-	Series no subordinadas		3.318.366
Certificados de transmisión hipotecaria		4.195.139	Series Subordinadas		739.500
Préstamos hipotecarios		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Cédulas hipotecarias		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Préstamos a promotores		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Préstamos a PYMES		-	Deudas con entidades de crédito	8	218.300
Préstamos a empresas		-	Préstamo subordinado		218.300
Cédulas territoriales		-	Crédito línea de liquidez		-
Créditos AAPP		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamo Consumo Préstamo automoción			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Arrendamiento financiero			Intereses y gastos devengados no vencidos  Ajustes por operaciones de cobertura		
Cuentas a cobrar			Derivados		
Bonos de titulización		_	Derivados de cobertura		_
Activos dudosos		_	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		_
Correcciones de valor por deterioro de activos		_	Otros pasivos financieros		
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Otros		
Derivados		-	Pasivos por impuesto diferido		- 1
Derivados de cobertura		-			
Otros activos financieros		-	PASIVO CORRIENTE		297.678
Garantías financieras		-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
Otros		-	Provisiones a corto plazo		-
Activos por impuesto diferido		-	Pasivos financieros a corto plazo		295.129
Otros activos no corrientes		-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	1.865
			Obligaciones y otros valores negociables	7	293.205
ACTIVO CORRIENTE		378.705	Series no subordinadas		291.487
Activos no corrientes mantenidos para la venta			Series subordinadas		-
Activos financieros a corto plazo	_	155.822	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		- 4 740
Deudores y otras cuentas a cobrar	5 4	16.339 139.483	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.718
Derechos de crédito Participaciones hipotecarias	4	139.463	Ajustes por operaciones de cobertura Intereses vencidos e impagados		-
Certificados de transmisión hipotecaria		138.773	Deudas con entidades de crédito	8	59
Préstamos hipotecarios		-	Préstamo subordinado	U	-
Cédulas hipotecarias		_	Crédito línea de liquidez		-
Préstamos a promotores		_	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamos a PYMES			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Préstamos a empresas		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		59
Cédulas territoriales		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Créditos AAPP		-	Intereses vencidos e impagados		-
Préstamo Consumo		-	Derivados		-
Préstamo automoción		-	Derivados de cobertura		-
Arrendamiento financiero		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Cuentas a cobrar		-	Otros pasivos financieros		-
Bonos de titulización		-	Importe bruto		-
Activos dudosos		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	0	
Correcciones de valor por deterioro de activos			Ajustes por periodificaciones	9	2.549
Intereses y gastos devengados no vencidos		237	Comisión sociedad gestara		2.547 14
Ajustes por operaciones de cobertura Intereses vencidos e impagados		473	Comisión sociedad gestora Comisión administrador		25
Derivados		4/3	Comisión agente financiero/pagos		25
Derivados de cobertura			Comisión variable - resultados realizados		2.506
Otros activos financieros		_	Otras comisiones del cedente		
Garantías financieras		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Otros		-	Otras comisiones		
Ajustes por periodificaciones		-	Otros		2
Comisiones		-			l
Otros		-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	222.883	Coberturas de flujos de efectivo		-
Tesorería		222.883	Gastos de constitución en transición		-
Otros activos líquidos equivalentes	1	-			
TOTAL ACTIVO		4.573.844	TOTAL PASIVO	1	4.573.844

Las Notas 1 a 14, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	2013
Intereses y rendimientos asimilados		4.326
Valores representativos de deuda		4.320
Derechos de crédito	4	4.292
Otros activos financieros	6	34
Intereses y cargas asimilados	"	(1.777)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(1.717)
Deudas con entidades de crédito	8	(1.716)
Otros pasivos financieros	l °	(59)
'		-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)  MARGEN DE INTERESES		2.549
Resultado de operaciones financieras (neto)		2.549
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		_
Activos financieros disponibles para la venta		_
Otros		_
Diferencias de cambio (neto)		_
Otros ingresos de explotación		_
Otros gastos de explotación		(2.549)
Servicios exteriores	11	(2.543)
Servicios de profesionales independientes	1 ''	(2)
Servicios bancarios y similares		(2)
Publicidad y propaganda		_
Otros servicios		_
Tributos		_
Otros gastos de gestión corriente	9	(2.547)
Comisión de Sociedad gestora		(14)
Comisión administración		(25)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)
Comisión variable - resultados realizados		(2.506)
Comisión variable - resultados no realizados		(2.555)
Otras comisiones del cedente		_
Otros gastos		-
Deterioro de activos financieros (neto)		_
Deterioro neto de valores representativos de deuda		_
Deterioro neto de derechos de crédito		_
Deterioro neto de derivados		_
Deterioro neto de otros activos financieros		_
Dotaciones a provisiones (neto)		-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		_
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-

Las Notas 1 a 14 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	2013
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.097
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	5.097
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.064
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	33
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)  Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	_
Comisiones pagadas al agente financiero	
Comisiones variables pagadas	
Otras comisiones	
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	_
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	_
Pagos de provisiones	_
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	_
Otros	_
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	217.786
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	4.349.353
Cobros por emisión de valores de titulización	4.350.000
Pagos por emisión de valores de titulización ( aseguramiento colocación)	(647)
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(4.350.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(4.350.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	16.089
Cobros por amortización de derechos de crédito	16.089
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	202.344
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	218.299
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(16.339)
Administraciones públicas - Pasivo	2
Otros deudores y acreedores	382
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	222.883
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	222.883

Las Notas 1 a 14 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013.

# ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	2013
Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
Orthonorma de las Malas da efectiva	
Cobertura de los flujos de efectivo	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	_
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	_
Efecto fiscal	_
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	_
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	_
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	_
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	_
TO THE DE INGREDOO I GAO TOO RECONDON	

Las Notas 1 a 14 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013.

## BBVA RMBS 12 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013

#### 1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 12 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 9 de diciembre de 2013, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 4.350.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 4.350.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 11 de diciembre de 2013.

Con fecha 9 de diciembre de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA (Agente de pagos) (véase Nota 6) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas

explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

## c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

## d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## e) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## f) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su

liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

## g) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

### 3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

## a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

#### i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

## ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

## iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

## ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

## iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

### iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

## c) Deterioro del valor de los activos financieros

#### i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

## d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

## e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

## i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

## ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

## iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

## f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

## g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

## h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

## i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

## j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

### I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

## m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

## n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

## o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 9 de diciembre de 2013 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas concedidos a personas físicas residentes en España con garantía hipotecaria inmobiliaria de primer rango. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

		Miles de Euros				
	De	Derechos de Crédito				
	Activo No Corriente	Activo No Corriente   Activo Corriente   Total				
Saldos al 9 de diciembre de 2013	4.350.000	-	4.350.000			
Amortizaciones	-	(16.088)	(16.088)			
Traspaso a activo corriente	(154.861)	154.861	-			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4.195.139	4.195.139 138.773 4.333				

Al 31 de diciembre de 2013 no existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos".

Durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 1,86%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 es del 1,72%, siendo el tipo nominal máximo 6,85 % y el mínimo 0,51%. El importe devengado en el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 por este concepto ha ascendido a 4.292 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y	Más de 10	
	año	años	años	años	10 años	años	Total
Derechos de Crédito	7	56	83	394	21.906	4.311.465	4.333.911

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y	Más de 10	
	año	años	años	años	10 años	años	Total
Derechos de Crédito	137.950	137.008	131.327	248.273	627.721	3.050.811	4.333.090

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 435.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los

Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

## **Activos Impagados**

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 se muestra a continuación:

	Miles de
	Euros 2013
	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:	
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	822
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-
	822
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	473
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-
	473
	1.295

<sup>(\*)</sup> Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

De estos impagos, durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 se habían dejado de cobrar 1.061 miles de euros de principal y 587 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 994 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 0,01%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013.

## 5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros
	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	16.339
	16.339

<sup>(\*)</sup> Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero

## 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 222.883 miles de euros al 31 de diciembre de 2013, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

<sup>(\*\*)</sup> Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

<sup>(\*\*\*)</sup> Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron, en la fecha de constitución del Fondo, un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente abonará una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinará que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el quinto (5º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo y la primera Fecha de Determinación, 14 de abril de 2014.

El contrato queda sujeto a determinadas actuaciones en caso de que la calificación de la Entidad Cedente descienda por debajo de BBB-, según la calificación de S&P, o por debajo de BBB (low), según la calificación pública asignada por DBRS.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, ha sido del 0,26% anual. El importe devengado por este concepto, durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 ha ascendido a 34 miles de euros, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe
- 1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de doscientos diecisiete millones quinientos mil (217.500.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Doscientos diecisiete millones quinientos mil (217.500.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

- b) Ciento ocho millones setecientos cincuenta mil millones (108.750.000,00) euros...
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
  - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
  - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
  - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

## - Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

#### Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 09.12.13	217.500	217.500	217.500		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	217.500	217.500	222.883		

## 7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 4.350.000 miles de euros integrados por 43.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos clases, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	3.610.500	739.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	36.105	7.395
Tipo de interés nominal	Euribor 6m + 0,30%	Euribor 6m + 0,40%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y	24 de enero, 24 de abril	
amortización	octubre de cada año o,	en su caso, el siguiente
	Día Hábil.	-
Calificaciones		
Iniciales: DBRS / S&P	A(low)(sf) / A-(sf)	BB(sf) / BBB-(sf)
Actuales: DBRS / S&P	A(low)(sf) / A-(sf)	BB(sf) / BBB-(sf)

El movimiento de los Bonos durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Total			
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente			Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente		
Saldos a 09 de diciembre de 2013 Costes emisión (*)	3.610.500 (647)	-	739.500	-	4.350.000 (647)	-		
Traspasos	(291.487)	291.487	-	-	(291.487)	291.487		
Saldos a 31 de diciembre de 2013	3.318.366	291.487	739.500	-	4.057.866	291.487		

<sup>(\*)</sup> Los costes incurridos en la emisión de bonos se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del fondo. Durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 no se han imputado costes (véase Nota 3.b.ii).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

- Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización.
- 2. La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en el folleto de constitución del Fondo, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 14 de abril de 2014, de conformidad con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en el folleto de constitución del Fondo, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1	Hasta 1 Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y Más de 1					
	año	años	años	años	10 años	años	
Bonos de Titulización(*)	291.487	137.728	133.056	251.565	629.300	2.906.864	

(\*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, ha sido del 0,63%, siendo el tipo de interés máximo el 0,76% y el mínimo el 0,66%. Durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.718 miles de euros, de los que 1.718 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

## 8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2013 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

La Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concederá al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil (el "Préstamo Subordinado") por importe de doscientos diecisiete millones quinientos mil (217.500.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en la Fecha de Desembolso y será destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos en el apartado 3.4.2.2 anterior del presente Módulo Adicional, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios.

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 0,10%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso de la liquidación del Fondo, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de

Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 24 de abril de 2014.

Asimismo, La Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concederá al Fondo un préstamo de carácter mercantil (el "Préstamo para Gastos Iniciales") por importe de ochocientos mil (800.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan ambos y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 0,10%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o llegado el caso de la liquidación del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 24 de abril de 2014.

En el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 59 miles de euros, de los que 59 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

## 9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de
	Euros
	2013
Comisiones Sociedad Gestora Administrador Agente financiero Variable – realizada Variable - no realizada Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*) Otras comisiones Otros	2.547 14 25 2 2.506 - - 2
Saldo al cierre del ejercicio	2.549

<sup>(\*)</sup> Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas		
Saldos al 9 de diciembre de 2013 Importes devengados durante el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de	-	-	-	-	-		
2013	14	25	2	2.506	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14	25	2	2.506	_		

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre del último día del mes natural inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago.

## - Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2014 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

## - Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de doce mil euros (12.000,00 euros), impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

## - Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

## 10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	Miles de
	Euros
	2013
Otros acreedores	1.863
Hacienda Pública acreedora	2
	1.865

#### 11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013, único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

#### 12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en el periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

### 13. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

 Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

Contraparte
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. \*

Préstamo Subordinado
 Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos
 Hipotecarios.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. \*

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

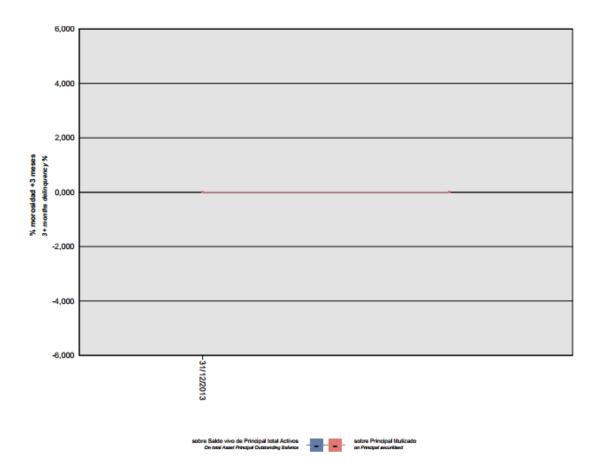
## Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,00% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

<sup>• \*</sup> Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

## Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

## Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

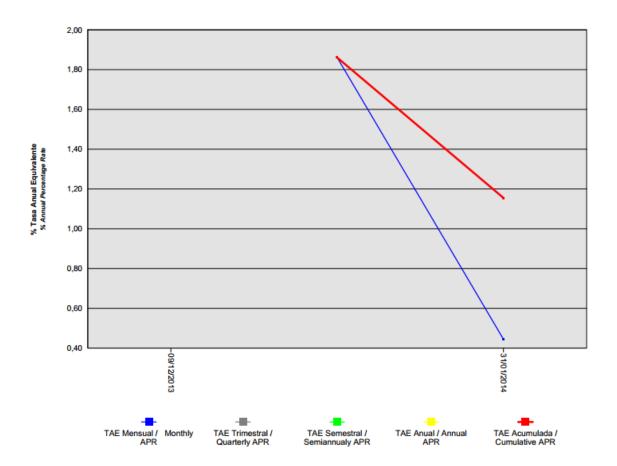
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



## 14. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

		En miles	de euros	
Liquidación de cobros y pagos del período	Pe	eríodo	Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	10.242	11.427	10.242	11.427
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.528	11.180	5.528	11.180
Cobros por intereses ordinarios	3.596	13.956	3.596	13.956
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	320	-	320	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	1	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	_	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	2	-	2	-

## BBVA RMBS 12 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013

BBVA RMBS 12 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 9 de diciembre de 2013 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 13.089 Certificados de Transmisión de Hipoteca y 17.734 Participaciones Hipotecarias por un importe total de 4.350.000.818,47 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 11 de diciembre de 2013 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 4.350.000.000,00 euros integrados por 36.105 Bonos de la Serie A y 7.395 Bonos de la Serie B representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario

Con fecha 5 de diciembre de 2013 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
- Préstamo para Gastos Iniciales
- Préstamo Subordinado
- Agencia de Pagos de los Bonos
- Intermediación Financiera
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca
- Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

## 1. Derechos de Crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias

Los 13.089 Certificados de Transmisión de Hipoteca y 17.734 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 4.350.000.818,47 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias están representados en un título nominativo múltiple y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios.

## 1.1 Movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIO			
Divisa	Núm.	Núm. Principal pendiente		Principal pendiente		
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	30.804	4.333.911.355,32	30.823	4.350.000.818,47		
Total	30.804	4.333.911.355,32	30.823	4.350.000.818,47		
Importes en euros						

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		stamos Amortización de Principal Baja de principales por:		Principal pendient	Principal pendiente amortizar	
		Ordinaria	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)	
2013-12-09 2013	30.823 30.804	10.561.622,08	5.527.841,07	-	-	4.350.000.818,47 4.333.911.355,32	100,00 99,63	
Total		10.561.622,08	5.527.841,07	-	-			
J.		Importes en euros						

#### 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Certificados de Transmisión de Hipotecas y Participaciones Hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad	Número	lm	porte impaga	do	Deuda	Deuda	Valor	% Deuda /
Deuda	Operac.	Principal	Intereses ordinarios	Total	pendiente vencer	total	tasación inmueble	v. tasación
Hasta 1 mes De 1 a 3 meses De 3 a 6 meses De 6 a 9 meses De 9 a 12 meses De 12 meses a 2 años Más de 2 años	2.328 1	820.962,41 746,15	473.008,41 371,71	1.293.970,82 1.117,86	,	,	,	
Totales	2.329	821.708,56	473.380,12	1.295.088,68	315.888.129,32	317.628.129,74	452.563.474,19	70,18
		Importes en euros						

## 1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2013 según las características más representativas.

### Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada préstamo o crédito.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo M. Hipotecario Bancos M. Hipotecario Cajas de Ahorro M. Hipotecario Conjunto de Ent	30.059 125 25 595	4.268.248.507,54 10.075.695,02 1.791.977,73 53.795.175,03	1,50 3,27 3,34 3,52	0,85 0,10 0,09 0,25
Total	30.804	4.333.911.355,32	1,53	0,84
	Impo	ortes en euros		adas por principal idiente

## Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN
Intervalo				
% Tipo interés	Núm.	Principal	Núm.	Principal
nominal		pendiente		Pendiente
Inferior a 1,00%	3.929	633.490.467,88		650.723.203,99
1,00%-1,49%	17.816	2.573.384.126,33		2.611.044.843,24
1,50%-1,99%	4.150	528.822.843,85		459.111.411,78
2,00%-2,49%	1.022	135.475.655,63		155.993.913,95
2,50%-2,99%	617	85.224.154,35	600	79.146.976,11
3,00%-3,49%	1.057	110.723.852,64	1.042	111.817.444,48
3,50%-3,99%	899	110.540.363,04	992	120.791.122,67
4,00%-4,49%	319	36.460.274,96	329	38.810.840,45
4,50%-4,99%	198	24.850.403,16	207	25.981.915,34
5,00%-5,49%	353	46.531.981,50	357	47.137.835,90
5,50%-5,99%	358	39.949.432,69	362	40.749.114,43
6,00%-6,49%	79	7.862.509,89	81	8.096.121,99
6,50%-6,99%	7	595.289,40	7	596.074,14
7,00%-7,49%				
7,50%-7,99%				
8,00%-8,49%				
8,50%-8,99%				
9,00%-9,49%				
9,50%-9,99%				
superior a 10,00%				
,				
Total	30.804	4.333.911.355,32	30.823	4.350.000.818,47
% Tipo interés nom	inal:			
Madia mandarada y		4 700/		4 550/
Medio ponderado p	por principal	1,72%		1,55%
pendiente		lese sutas su suuss		
		Importes en euros		

## Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2013	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN			
Intervalo % Principal pdte/ valor garantía	Núm. Principal pendiente		Núm.	Principal pendiente			
_		•		-			
0,01%-40,00%	397	27.390.670,87	7.958	1.400.125.339,24			
40,01%-60,00%	3.535	411.745.896,64	4.429	485.004.977,43			
60,01%-80,00%	19.152	2.856.655.918,80	19.688	2.935.765.120,02			
80,01%-100,00%	6.899	951.045.542,05	5.874	869.803.641,18			
100,01%-120,00%	425	40.021.330,32					
120,01%-140,00%	183	20.417.782,66					
140,01%-160,00%	82	10.346.804,48					
superior a 160,00%	131	16.287.409,50					
Total	30.804	4.333.911.355,32	30.823	4.350.000.818,47			
% Principal Pendiente	% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado popendiente	or principal	74,02%		71,00%			
Importes en euros							

## Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN		
		Principal		Principal		
	Núm.	pendiente	Núm.	Pendiente		
Andalucía	6.715	874.229.227,27		877.438.984,04		
Aragón	659	86.071.916,68	659	86.365.911,68		
Asturias	776	87.621.804,78	777	88.006.919,09		
Baleares	766	116.455.185,87		116.831.042,42		
Canarias	1.793	217.369.001,77	1.794	218.045.977,13		
Cantabria	406	56.489.486,75	406	56.718.566,27		
Castilla y León	1.496	177.701.242,79	1.496	178.363.098,67		
Castilla-La Mancha	1.403	179.855.500,65	1.401	180.029.476,42		
Cataluña	3.918	693.781.734,26	3.921	696.042.638,77		
Ceuta	171	23.885.259,47	171	23.961.579,46		
Extremadura	663	70.217.347,19	663	70.464.173,04		
Galicia	1.642	189.675.991,53	1.644	190.427.486,81		
Madrid	4.193	716.148.117,00	4.197	719.549.077,13		
Melilla	218	28.918.300,39	218	28.993.451,92		
Murcia	966	122.884.324,39	966	123.257.682,97		
Navarra	181	28.346.851,48	181	28.461.416,34		
La Rioja	180	21.605.937,36	180	21.717.073,42		
Comunidad Valenciana	3.837	496.922.147,56	3.840	498.873.899,93		
País Vasco	821	145.731.978,13	822	146.452.362,96		
Total	30.804	4.333.911.355,32	30.823	4.350.000.818,47		
Importes en euros						

Nota: En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor

## 1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización Anticipada de Principal	Ejercicio % Tasa Anual	Histórico % Tasa Anual			
2013-12-09 2013	4.350.000,818 4.333.911,355	100,00 99,63	5.527,841		- 1,86			
	Importes en miles de euros							

<sup>(1)</sup> Saldo de fin de mes

## 2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 4.350.000.000,00 euros, integrados por 36.105 Bonos de la Serie A y 7.395 Bonos de la Serie B, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Dominion Bond Rating Service ("DBRS") y y Standard and Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificac	ión de S&P	Calificación de DBRS			
	Inicial	Actual	Inicial	Actual		
Serie A	A- (sf)	A- (sf)	A(low) (sf)	A(low) (sf)		
Serie B	BBB- (sf)	BBB- (sf)	BB (sf)	BB (sf)		

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

## Movimientos.

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue: Bonos Serie A / Series A Bonds

Código ISIN / ISIN Code: ES0308935008 Número / Number: 36.105 Bonos Bonds

Fecha de Pago % Tipo Interé	Cu	pón	Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
Payment Date % Interest Rat	Cor	ıpon	Series Interest			Principal Repaid			Outstanding Principal Balance			
				lm	pagados / Not	Paid						
	Bruto Gross	<b>Neto</b> Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	<b>Serie</b> Series	%
TOTALES Totals	245,67	194,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	3.610.500.000,00	100,00%

24.04.2014 0,660% 245,666667 194,076667 11.12.2013

100.000,00 3.610.500.000,00 100,00%

Emisión / Issue: Bonos Serie B / Series B Bonds

Código ISIN / ISIN Code: ES0308935016 Número / Number : 7.395 Bonos / Bonds

Fecha de Pago % Tipo Interés Payment Date % Interest Rate		Cupón         Intereses Serie         Principal Amortizado           Coupon         Series Interest         Principal Repaid						Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance				
				lm	pagados / Not i	Paid						
	Bruto Gross	<b>Neto</b> Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	<b>Serie</b> Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals	282,89	223,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	739.500.000,00	100,00%

24.04.2014 282,888889 223,482222 11.12.2013 100.000,00 739.500.000,00 100,00% 3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

#### 3.1 Bonos de Titulización

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las diferentes agencias de calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

#### 3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

## B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

### 1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,72%
Tasa anual de amortización anticipada	(2)	
Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	
Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	

<sup>(1)</sup> Durante el ejercicio.

## 2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual	
Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,63%	

<sup>(1)</sup> Durante el ejercicio.

<sup>(2)</sup> Al cierre del ejercicio.

<sup>\*</sup> Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

<sup>(2)</sup> Al cierre del ejercicio

### 3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
Tipo de interés nominal medio ponderado Préstamo Subordinado	(1)	0,26%
Tipo de interés nominal medio ponderado Préstamo Gastos Iniciales	(1)	0,47%
Tipo de interés nominal medio ponderado Fondo de Reserva	(1)	0,47%
<ul><li>Saldo Requerido</li><li>Saldo Dotado</li></ul>	(2) (2)	217.500.000,00 217.500.000,00
(1) Durante el ejercicio.		

# C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgo financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

## - Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Constitución por la contraparte o un tercero de garantía pignoraticia a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

### - Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva constituido con la disposición del Préstamo Subordinado. Se mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios y el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios, durante la vida del Fondo, sometidos a intereses con diferentes índices de referencia y periodos de revisión y de liquidación respecto a los intereses establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

### D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2013, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie pendientes de reembolso. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la fecha de vencimiento final (24 de abril de 2057 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2014 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

- (i) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.
- (ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos de todas y cada una de las Series y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

<u>Vida media y amortización final de los Bonos de cada una de las Series estimadas al 31.12.2013 según</u> diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo las hipótesis del ejercicio o no de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA N	MEDIA Y AMORTIZACIÓN I	FINAL (EN A	AÑOS) ESTIMADA	AS SEGÚN DIF	ERENTES HI	PÓTESIS DE	% TASA DE A	MORTIZACIO	ÓN ANTICIPA	DA
			TASA A	MORTIZACIÓ	N ANTICIPAD	A				
% MENSU	JAL CONSTANTE		0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAI	L EQUIVALENTE	•	2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE	A									
Sin amort.	Vida media	años	9,80	7,84	6,44	5,43	4,66	4,08	3,61	3,24
opcional (1)		fecha	26/09/2023	09/10/2021	19/05/2020	14/05/2019	09/08/2018	06/01/2018	21/07/2017	06/03/2017
	Amortización Final	años	22,13	18,88	16,13	13,88	12,13	10,62	9,37	8,62
		fecha	24/01/2036	24/10/2032	24/01/2030	24/10/2027	24/01/2026	24/07/2024	24/04/2023	24/07/2022
Con amort.	Vida media	años	9,80	7,84	6,44	5,43	4,66	4,08	3,61	3,24
opcional (1)		fecha	26/09/2023	09/10/2021	19/05/2020	14/05/2019	09/08/2018	06/01/2018	21/07/2017	06/03/2017
	Amortización Final	años	22,13	18,88	16,13	13,88	12,13	10,62	9,37	8,62
		fecha	24/01/2036	24/10/2032	24/01/2030	24/10/2027	24/01/2026	24/07/2024	24/04/2023	24/07/2022
BONOS SERIE	В									
Sin amort.	Vida media	años	27,70	24,74	22,00	19,56	17,43	15,61	14,06	12,72
opcional (1)		fecha	17/08/2041	02/09/2038	06/12/2035	27/06/2033	14/05/2031	18/07/2029	28/12/2027	28/08/2026
	Amortización Final	años	39,39	39,39	39,39	39,39	39,39	39,39	39,39	39,39
		fecha	24/04/2053	24/04/2053	24/04/2053	24/04/2053	24/04/2053	24/04/2053	24/04/2053	24/04/2053
Con amort.	Vida media	años	25,05	21,81	18,89	16,60	14,49	12,80	11,53	10,35
opcional (1)		fecha	22/12/2038	26/09/2035	27/10/2032	15/07/2030	02/06/2028	26/09/2026	19/06/2025	13/04/2024
1	Amortización Final	años	25,88	22,63	19,63	17,38	15,13	13,38	12,13	10,88
		fecha	24/10/2039	24/07/2036	24/07/2033	24/04/2031	24/01/2029	24/04/2027	24/01/2026	24/10/2024

### Hipótesis de cálculo:

<sup>-</sup> Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.

Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%

Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	;	Situación actu	ual 31/12/201:	3	Situ	ción cie	erre anual	anterior 31/	12/2012	5	Situación inic	ial 09/12/201:	3
Tipología de activos titulizados	Nº de acti	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de	ctivos v	vivos	Principal pe	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	17.722	0030	2.534.215	0060			0090		0120	17.734	0150	2.544.401
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	13.082	0031	1.799.696	0061			0091		0121	13.089	0151	1.805.600
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062			0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063			0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064			0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066			0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	8000		0037		0067			0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068			0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069			0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070			0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071			0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072			0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073			0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074			0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075			0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076			0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077			0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078			0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079			0109		0139		0169	
Total	0021	30.804	0050	4.333.911	0080			0110		0140	30.823	0170	4.350.001

<sup>(1)</sup> Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO B

			Situa	ción cierre anual
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2013	ante	rior 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-10.562	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.528	0211	
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-16.089	0212	
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	4.333.911	0214	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	1,73	0215	

<sup>(1)</sup> En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

<sup>(2)</sup> Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C						Importe impagado						
Total Impagados (1)	N	o de activos		ipal pendiente vencido	Interes	es ordinarios (2)		Total	Princip	pal pendiente no vencido	D	euda Total
Hasta 1 mes	0700	2.328	0710	821	0720	473	0730	1.294	0740	315.763	0750	317.502
De 1 a 3 meses	0701	1	0711	1	0721	0	0731	1	0741	125	0751	126
De 3 a 6 meses	0703	0	0713	0	0723	0	0733	0	0743	0	0753	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0714	0	0724	0	0734	0	0744	0	0754	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
Más de 2 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	2.329	0719	822	0729	473	0739	1.295	0749	315.888	0759	317.628

<sup>(1)</sup> La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

torre and a form a market

			Importe impagado					-										
Impagados con garantía real	Nº	de activos		pal pendiente vencido	Intere	ses ordinarios		Total		ipal pendiente o vencido	De	euda Total	Valo	r garantía (3)		Garantía con ón > 2 años (4)	% Deu	da/v. Tasación
Hasta 1 mes	0772	2.328	0782	821	0792	473	0802	1.294	0812	315.763	0822	317.502	0832	452.241			0842	70,21
De 1 a 3 meses	0773	1	0783	1	0793	0	0803	1	0813	125	0823	126	0833	322			0843	39,13
De 3 a 6 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	1854	0	0844	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	1855	0	0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	1856	0	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	1857	0	0847	0,00
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	1858	0	0848	0,00
Total	0779	2.329	0789	822	0799	473	0809	1.295	0819	315.888	0829	317.628	0839	452.563			0849	70,18

<sup>(2)</sup> La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

<sup>(2)</sup> Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

<sup>(3)</sup> Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

<sup>(4)</sup> Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D		Situación actual 31/12	/2013	Situació	n cierre anual anterior	31/12/2012		Escenario inicial	
			·						
	Tasa de activos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación		Tasa de fallido	Tasa de recuperación	Tasa de activos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación
Ratios de morosidad (1) (%)	dudosos (A)	(contable) (B)	fallidos (D)	dudosos (A)	(contable) (B)	fallidos (D)	dudosos (A)	(contable) (B)	fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958 6,09	0976 1,8	3 0994 50,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887	0905	0923	0941	0959 6,09	0977 1,8	3 0995 50,00
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001
Cédulas Territoriales	1066	1084	1102	1120	1138	1156	1174	1192	1210
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003
Créditos AAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004
Préstamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005
Préstamos automoción	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009
Bonos de titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011

<sup>(1)</sup> Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior

<sup>(</sup>B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E		Situación act	ual 31/12/	2013		Situa	ación cierre anual	anterio	r 31/12/2012		Situación inic	ial 09/12/2	2013
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº d€	activos vivos	Princ	ipal pendiente		Nº de ao	ctivos vivos	Princ	ipal pendiente	Nº de	activos vivos	Princ	ipal pendiente
Inferior a 1 año	1300	4	1310	7	•	1320		1330		1340	4	1350	8
Entre 1 y 2 años	1301	10	1311	56		1321		1331		1341	9	1351	47
Entre 2 y 3 años	1302	4	1312	83		1322		1332		1342	5	1352	97
Entre 3 y 5 años	1303	18	1313	394		1323		1333		1343	17	1353	367
Entre 5 y 10 años	1304	306	1314	21.906		1324		1334		1344	301	1354	21.759
Superior a 10 años	1305	30.462	1315	4.311.465		1325		1335		1345	30.487	1355	4.327.723
Total	1306	30.804	1316	4.333.911	•	1326		1336		1346	30.823	1356	4.350.001
Vida residual media ponderada (años)	1307	27,76			,	1327				1347	27,82		

<sup>(1)</sup> Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación ad	tual 31/12/2013	Situación cierre anua	al anterior 31/12/2012		Situación inicia	al 09/12/2013
Antigüedad	Años		Años			Años	
Antigüedad media ponderada	0630 5,4	3	0632		0634	5,42	

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A				Situación ac	tual 31/	12/2013			Sit	tuación cierre anu	ual anter	ior 31/12/2012	2			Escenario	inicial 09	/12/2013	
	Denominación	Nº de	pasivos	Nominal			Vida media de	Nº de p	pasivos	Nominal			Vida media de	Nº d€	pasivos	Nominal			Vida media de
Serie (2)	serie	em	itidos	unitario	Princip	al pendiente	los pasivos (1)	emit	tidos	unitario	Princip	al pendiente	los pasivos (1)	en	nitidos	unitario	Princ	ipal pendiente	los pasivos (1)
		0	001	0002		0003	0004	00	005	0006		0007	0008		0009	0070		0800	0090
ES0308935008	BONOSA		36.105	100		3.610.500	7,36								36.105	1	00	3.610.500	12,84
ES0308935016	BONOSB		7.395	100		739.500	23,89								7.395	1	ю	739.500	29,08
Total		8006	43.500		8025	4.350.000		8045			8065			8085	43.500		8105	4.350.000	

<sup>(1)</sup> Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

<sup>(2)</sup> La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B						Intereses				Principal	pendiente		
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0308935008	BONOSA	NS	Euribor 06 meses	0,30	0,66	360	21	1.390	0	3.610.500	0	3.610.500	
ES0308935016	BONOSB	s	Euribor 06 meses	0,40	0,76	360	21	328	0	739.500	0	739.500	
Total								9228 1.718	9105	9085 4.350.000	9095	9115 4.350.000	9227

<sup>(1)</sup> La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

<sup>(2)</sup> La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

<sup>(3)</sup> La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

<sup>(4)</sup> En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C						Situación actu	ual 31/12	/2013					Situa	ación cierre anua	al anterio	r 31/12/2012		
				Amortizació	on princi	oal		Inter	eses			Amortizacio	ón princi	pal		Inter	eses	
	Denominación													_				
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos	Pagos del periodo (3)		acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos a	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos acu	mulados (4)
		7290	7300			7310		7320		7330		7340		7350		7360	73	370
ES0308935008	BONOSA	24-04-2057		0		0		0		0								
ES0308935016	BONOSB	24-04-2057		0		0		0		0								
Total			7305		7315		7325		7335		7345		7355		7365		7375	

<sup>(1)</sup> La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

<sup>(2)</sup> Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

<sup>(3)</sup> Total de pagos realizados desde el último cierre anual

<sup>(4)</sup> Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D Calificación Fecha último cambio de Agencia de calificación Situación inicial Serie (1) Denominación serie calificación crediticia crediticia (2) Situación actual Situación anual cierre anterior 3310 3330 3350 3360 3370 A(low)(sf) ES0308935008 BONOSA 09-12-2013 DBRS A(low)(sf) A(low)(sf) ES0308935008 BONOSA 09-12-2013 SYP A-(sf) A-(sf) A-(sf) ES0308935016 BONOSB 09-12-2013 DBRS BB(sf) BB(sf) BB(sf) BONOSB SYP BBB-(sf) BBB-(sf) BBB-(sf) ES0308935016 09-12-2013

<sup>(1)</sup> La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

<sup>(2)</sup> La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	217.500	1010	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,02	1020	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,09	1040	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	83,00	1120	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

#### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					lm	porte impaga	nulado	Ratio (2)								
Concepto (1)	Mese	eses impago Di		impago	Situac	Situación actual		Periodo anterior		ión actual	Periodo anterior		Última Fecha Pago			Ref. Folleto
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100		0200		0300		0400		1120			
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210		0310	0,00	0410		1130	0,00		
Total Morosos					0120		0220		0320		0420		1140		1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de
Total moreses					0120		0220		0320		0420		1140		1200	Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	0	0230		0330	0,00	0430		1050	0,00		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240		0340	0,00	0440		1160	0,00		
Total Fallidos					0150	0	0250		0350	0,00	0450		1200	0,00	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de
Total Falliuos					0150	"	0250		0350	0,00	0450		1200	0,00	1290	Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes Situación actual periodo anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

#### Última Fecha

TRIGGERS (3)		Límite		% Actual		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
Serie B ES0308935016		13,00		0,00		0,00		Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,00	0552	0,00	0572	Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está

#### definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio. la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

#### Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: Epígrafe 4.9.3.5

Amortizacion de los Bonos Series A y B. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización.

#### Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.6.2.1 - Aplicación

Postergación intereses Bonos Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 5º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 13% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

#### No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades: (i) [Doscientos diecisiete millones quinientos mil] ([217.500.000],00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) [Ciento ocho millones setecientos cincuenta mil] ([108.750.000,00]) euros.

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Principal no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Principal Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

| iii) Que el Fondo de Reserva no fuera dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. | iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	:	Situación act	ual 31/12/201	31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012					Situación inicial 09/12/2013			
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)		Nº de acti	ivos vivos	Principal pe	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)	
Andalucía	0400	6.715	0426	874.230		0452		0478			0504	6.721	0530	877.440	
Aragón	0401	659	0427	86.072		0453		0479			0505	659	0531	86.366	
Asturias	0402	776	0428	87.622		0454		0480			0506	777	0532	88.007	
Baleares	0403	766	0429	116.455		0455		0481			0507	766	0533	116.831	
Canarias	0404	1.793	0430	217.369		0456		0482			0508	1.794	0534	218.046	
Cantabria	0405	406	0431	56.489		0457		0483			0509	406	0535	56.719	
Castilla-León	0406	1.496	0432	177.701		0458		0484			0510	1.496	0536	178.363	
Castilla La Mancha	0407	1.403	0433	179.856		0459		0485			0511	1.401	0537	180.029	
Cataluña	0408	3.918	0434	693.782		0460		0486			0512	3.921	0538	696.043	
Ceuta	0409	171	0435	23.885		0461		0487			0513	171	0539	23.962	
Extremadura	0410	663	0436	70.217		0462		0488			0514	663	0540	70.464	
Galicia	0411	1.642	0437	189.676		0463		0489			0515	1.644	0541	190.427	
Madrid	0412	4.193	0438	716.148		0464		0490			0516	4.197	0542	719.549	
Meilla	0413	218	0439	28.918		0465		0491			0517	218	0543	28.993	
Murcia	0414	966	0440	122.884		0466		0492			0518	966	0544	123.258	
Navarra	0415	181	0441	28.347		0467		0493			0519	181	0545	28.461	
La Rioja	0416	180	0442	21.606		0468		0494			0520	180	0546	21.717	
Comunidad Valenciana	0417	3.837	0443	496.922		0469		0495			0521	3.840	0547	498.874	
País Vasco	0418	821	0444	145.732		0470		0496			0522	822	0548	146.452	
Total España	0419	30.804	0445	4.333.911		0471		0497			0523	30.823	0549	4.350.001	
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0		0472		0498			0524	0	0550	0	
Resto	0422	0	0448	0		0474		0500			0526	0	0552	0	
Total general	0425	30.804	0450	4.333.911		0475		0501			0527	30.823	0553	4.350.001	

<sup>(1)</sup> Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B	Situación actual 31/12/2013							Situación cierre anual anterior 31/12/2012								Situación inicial 09/12/2013								
			Princip	pal pendiente	Princip	al pendiente				Principal	pendiente en	Princip	pal pendiente				Princip	pal pendiente	Princip	al pendiente				
Divisa/Activos titulizados	Nº de a	activos vivos	en	Divisa (1)	en	en euros (1)		en euros (1)		en euros (1)		Nº de activos vivos		vos Divisa (1)		en euros (1)			Nº de activos vivos		en Divisa (1)		en	euros (1)
Euro - EUR	0571	30.804	0577	4.333.911	0583	4.333.911		0600		0606		0611			0620	30.823	0626	4.350.001	0631	4.350.001				
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584			0601		0607		0612			0621		0627		0632					
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585			0602		0608		0613			0622		0628		0633					
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586			0603		0609		0614			0623		0629		0634					
Otras	0575				0587			0604				0615			0624				0635					
Total	0576	30.804			0588	4.333.911		0605				0616			0625	30.823			0636	4.350.001				

<sup>(1)</sup> Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C		Situación actu	ıal 31/12/201	3		Situación cierre anual anterior 31/12/2012					Situación inicial 09/12/2013					
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	Nº de activos vivos F		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente			Nº de activos vivos		Principal	pendiente		
0% - 40%	1100	397	1110	27.391		1120		1130			1140	832	1150	59.427		
40% - 60%	1101	3.535	1111	411.746		1121		1131			1141	4.429	1151	485.005		
60% - 80%	1102	19.152	1112	2.856.655		1122		1132			1142	19.688	1152	2.935.765		
80% - 100%	1103	6.899	1113	951.046		1123		1133			1143	5.874	1153	869.804		
100% - 120%	1104	425	1114	40.021		1124		1134			1144	0	1154	0		
120% - 140%	1105	183	1115	20.418		1125		1135			1145	0	1155	0		
140% - 160%	1106	82	1116	10.347		1126		1136			1146	0	1156	0		
superior al 160%	1107	131	1117	16.287		1127		1137			1147	0	1157	0		
Total	1108	30.804	1118	4.333.911		1128		1138			1148	30.823	1158	4.350.001		
Media ponderada (%)			1119	74,02				1139					1159	71,00		

<sup>(1)</sup> Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO D

	Número de activos		Margen po	Margen ponderado s/				
Rendimiento índice del periodo	vivos	Principal Pendien	e índice de	referencia		ponderad	o (2)	
Índice de referencia (1)	1400	1410	14	420		1430		
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	30.059	4.268	248	0,85			1,50	
M. Hipotecario Bancos	125	10	076	0,10			3,27	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	25	•	792	0,09			3,34	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	595	53	795	0,25			3,52	
TOTAL								
Total	1405 30.804	1415 4.333	911 1425	0,84	1	1435	1,53	

<sup>(1)</sup> La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

<sup>(2)</sup> En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	:	Situación actu	ial 31/12/201	3	Situacio	ón cierre anual	l anterior 31	12/2012	Situación inici	3		
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente	Nº de acti	ivos vivos	Principal	pendiente	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente
Inferior al 1%	1500	3.929	1521	633.490	1542		1563		1584	3.777	1605	650.723
1% - 1,49%	1501	17.816	1522	2.573.385	1543		1564		1585	18.238	1606	2.611.046
1,5% - 1,99%	1502	4.150	1523	528.823	1544		1565		1586	3.673	1607	459.111
2% - 2,49%	1503	1.022	1524	135.476	1545		1566		1587	1.158	1608	155.994
2,5% - 2,99%	1504	617	1525	85.224	1546		1567		1588	600	1609	79.147
3% - 3,49%	1505	1.057	1526	110.724	1547		1568		1589	1.042	1610	111.817
3,5% - 3,99%	1506	899	1527	110.540	1548		1569		1590	992	1611	120.791
4% - 4,49%	1507	319	1528	36.460	1549		1570		1591	329	1612	38.811
4,5% - 4,99%	1508	198	1529	24.850	1550		1571		1592	207	1613	25.982
5% - 5,49%	1509	353	1530	46.532	1551		1572		1593	357	1614	47.138
5,5% - 5,99%	1510	358	1531	39.949	1552		1573		1594	362	1615	40.749
6% - 6,49%	1511	79	1532	7.863	1553		1574		1595	81	1616	8.096
6,5% - 6,99%	1512	7	1533	595	1554		1575		1596	7	1617	596
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555		1576		1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556		1577		1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557		1578		1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558		1579		1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559		1580		1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560		1581		1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561		1582		1603	0	1624	0
Total	1520	30.804	1541	4.333.911	1562		1583		1604	30.823	1625	4.350.001
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,72			9584				1626	1,55
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,63			9585				1627	0,68

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F		Situación actual 31/12/2013					Situa	ción cie	rre anual anterior 31/12/2012		ción inicial 09/12/2013		
Concentración	Porce	entaje		CNAE (2)		orcen	ıtaje		CNAE (2)	Porce	entaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,24			2	030				2060	0,24		
Sector: (1)	2010		2020		2	040		2050		2070		2080	

<sup>(1)</sup> Indíquese denominación del sector con mayor concentración

<sup>(2)</sup> Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 12, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Situación inicial 09/12/2013 CUADRO G Situación actual 31/12/2013 Principal pendiente en Principal pendiente en Principal pendiente en Principal pendiente en Nº de pasivos emitidos Divisa/Pasivos emitidos por el fondo Nº de pasivos emitidos Divisa Divisa euros euros Euro - EUR 3000 43.500 3060 4.350.000 3110 4.350.000 3170 43.500 3230 4.350.000 3250 4.350.000 EEUU Dólar - USDR 3010 3070 3120 3180 3240 3260 Japón Yen - JPY 3020 3080 3130 3190 3250 3270 Reino Unido Libra - GBP 3030 3090 3140 3200 3260 3280 Otras 3040 3150 3210 3290 4.350.000 3050 43.500 3160 3220 43.500 3300 4.350.000 Total

### Estado S.06 - NOTAS EXPLICATIVAS

### NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

### VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar Presidente	D. Pedro María Urresti Laca Vicepresidente
D. Carlos Alsina Costa	D. Ignacio Echevarría Soriano
D. Mario Masiá Vicente	D. Antonio Muñoz Calzada en representación de Bankinter, S.A.
D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.	
de 2014, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuale estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gas los Anexos) de BBVA RMBS 12 Fondo de Titulización	de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo es integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, stos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos n de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de nteriores, numeradas de la 1 a la 37, a excepción de los eración y así han firmado el presente documento.
Madrid, 27 de marzo de 2014	
D <sup>a</sup> . Belén Rico Arévalo	
Secretaria no Consejera	